

4.

ARMONIZACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

4.1. Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Como lo estipula la Ley de Planeación del Estado de Baja California Sur, el Plan Estatal de Desarrollo debe guardar congruencia con la planeación nacional del desarrollo y facilitar la coordinación con el ejecutivo federal.

Bajo esta premisa, se realizó el ejercicio de alinear los ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, del Estado de Baja California Sur, con las tres políticas nacionales del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el día 12 de julio de 2019 y que se refieren a 1. Política y gobierno; 2. Política social y 3. Economía.

Como resultado de este análisis comparativo, se logró identificar las coincidencias de cada eje del Plan Estatal con cada política del Plan Nacional que a continuación se detallan:

1. Política y gobierno cuyo propósito es erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad; recuperar el Estado de Derecho; separar el poder político del poder económico y cambio de paradigma en seguridad, que incluye 10 objetivos de la estrategia de seguridad nacional, la estrategia Libertad e Igualdad encuentran correspondencia con los ejes siguientes: Eje V. Transparencia y rendición de cuentas, con el apartado V.1. Sistema anticorrupción y Participación ciudadana.

Además, con el Eje II. Política de Paz y Seguridad, que coinciden con los apartados II.1. Seguridad ciudadana; II.2. Procuración de justicia; II.4. Gobernabilidad y paz social; II.6. Femicidio; II.7. Personas No Localizadas; II.8. Trata de personas; II.9. Prevención, asistencia y desintoxicación para usuarios de drogas duras, y II.10. Prevención, atención y duelos por suicidio.

De igual forma, esta política se alinea al Eje transversal I. Igualdad de género; al Eje transversal II. Derechos humanos y al Eje transversal III. Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

No tiene correspondencia en lo particular en los temas de separar el poder político del económico; con los objetivos 9, 10 y 11 de la estrategia nacional de seguridad pública; el tema hacia una democracia participativa y con la política exterior.

2. Política Social, que considera como objetivo más importante del gobierno construir un país con bienestar, un desarrollo sostenible, con derecho a la educación, salud para todo el pueblo y cultura para la paz y para el bienestar, se alinea directamente con el Eje I. Bienestar e inclusión, que considera 8 de los 12 apartados establecidos en este eje como son: I.1. Salud; I.2. Educación pública; I.3. Asistencia social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad; I.4. Desarrollo social y humano; I.5. Inclusión social; Personas con discapacidades, síndromes y trastornos; Diversidad sexual; Población indígena migrante y afroamericanos; I.6. Mujeres; I.7. Juventud; I.8. Cultura física y deporte; I.9. Cultura y arte, y I.10. Vivienda digna.

Referente al Desarrollo sostenible, se encontró vinculación con el Eje IV. Infraestructura para todos, medio ambiente y sustentabilidad, en sus apartados IV.6. Medio ambiente y cambio climático, y IV.8 ordenamiento territorial.

En esta política social se contemplan 9 programas de apoyo a la población de carácter nacional, que tienen relación con los programas establecidos en el PED, a excepción de 2 de ellos, Programa Nacional de Reconstrucción y Tandas para el Bienestar.

Con respecto a la **política 3. Economía**, que pretende detonar el crecimiento, mantener finanzas sanas, el respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada, impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, la construcción de caminos rurales, tener cobertura de internet para todo el país, la autosuficiencia alimentaria y rescate del campo, la ciencia y tecnología, y el deporte que es salud, cohesión social y orgullo nacional.

Estas estrategias se alinean con diferentes ejes del Plan Estatal como es el Eje III. Reactivación económica y empleo incluyente, que considera los apartados III.2. Agricultura y ganadería; III.6. Empleo, capacitación y vinculación laboral; III.7. Impulso a la economía y mejora regulatoria; III.8. Promoción de la inversión para el desarrollo; III.9. Ciencia y Tecnología; III.10. Mercado interno y III.14. Energías alternativas.

Asimismo, existe vinculación con el Eje IV. Infraestructura para todos, medio ambiente y sustentabilidad, en sus apartados IV.2. Infraestructura urbana y de servicios; IV.3. Comunicaciones y transportes; IV.5. Infraestructura Eléctrica y Telecomunicaciones.

Por último, está alineado al Eje I. Bienestar e inclusión, en su apartado I.8. Cultura física y deporte.

El Plan Estatal no tiene correspondencia en los temas de: no más incrementos impositivos; rescate del sector energético a Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, creación del Banco del Bienestar y proyectos nacionales, que son competencia del gobierno federal.



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

4.2. Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 alineado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El 25 de septiembre de 2015, los 193 Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas, incluido México, acordaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, iniciativa con enfoque universal que debe ser cumplida por estos países desarrollados y en vías de desarrollo a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

En diciembre de 2016, se instaló el Consejo Nacional y en junio de 2017 se creó la Comisión Ejecutiva en la CONAGO. Por su parte, los 32 Gobiernos Estatales crearon Consejos Estatales para su implementación y seguimiento; Baja California Sur fue el número 16 con la instalación del Comité Especial para la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible como órgano auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California Sur en el año 2018.

La Agenda incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 169 metas y 232 indicadores y considera propósitos orientados a poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. Se guía por el principio de “No dejar a nadie atrás”.

Tiene una visión transformadora en tres vertientes de desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

La alineación del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con los 17 ODS que contiene la Agenda 2030, expresa el compromiso que tiene Baja California Sur con el logro de estos a través de acciones asociadas con los objetivos, estrategias y líneas de acción de cada uno de los 5 ejes generales y 5 transversales del Plan, proponiéndose, en primera instancia, mejorar el bienestar de los sudcalifornianos.

El Eje I. Bienestar e inclusión del plan, se alinea con algunas metas de los objetivos: 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero; 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 6. Agua limpia y saneamiento; 10. Reducción de las desigualdades; 11. Ciudades y comunidades sostenibles y 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Con respecto al Eje II. Política de paz y seguridad, se relaciona con algunas metas de los objetivos: 1. Fin de la pobreza; 5. Igualdad de género y 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Por su parte, el Eje III. Reactivación económica y

empleo incluyente, se encuentra alineado con parte de las metas de los objetivos: 2. Hambre cero; 4. Educación de calidad; 7. Energía asequible y no contaminante; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 9. Industria, innovación e infraestructura; 10. Reducción de las desigualdades; 11. Ciudades y comunidades sostenibles; 12. Producción y consumos responsables; 13. Acción por el clima; 14. Vida submarina y 15. Vida de ecosistemas terrestres.

El Eje IV que se refiere a Infraestructura para todos, medio ambiente y sustentabilidad, se vincula a las metas que coincidan con los objetivos: 6. Agua Limpia y saneamiento; 7. Energía Asequible y no contaminante; 9. Industria, innovación e infraestructura y 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Por último, el Eje V. Transparencia y rendición de cuentas tiene vinculación con parte de las metas de los objetivos: 1. Fin de la pobreza; 16. Paz, justicia e instituciones sólidas y 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Con respecto a los 5 Ejes Transversales que se consideran en el Plan Estatal, se encontraron las coincidencias siguientes:

Eje Transversal I. Igualdad de Género se vincula con algunas metas de los objetivos: 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Con respecto al Eje Transversal II. Derechos humanos se encontraron vinculaciones con algunas metas de los objetivos: 1. Fin de la Pobreza; 3. Salud y bienestar; 5. Igualdad de género y 8. Trabajo decente; Crecimiento económico, y 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Referente al Eje Transversal III. Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se tienen coincidencias con algunas metas de los objetivos 1. Fin de la Pobreza; 2. Hambre cero; 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 8. Trabajo decente y crecimiento económico, y 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

En cuanto a los Ejes Transversales IV. Democracia participativa para la gobernanza y V. Sustentabilidad y cambio climático, se tienen correspondencia con algunas metas de los objetivos: 1. Fin de la pobreza; 2. hambre cero; 5. Igualdad de género; 6. Agua limpia y saneamiento; 7. Energía asequible y no contaminante; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 9. Industria, innovación e infraestructura; 10. Reducción de las desigualdades; 11. Ciudades y comunidades sostenibles; 12. Producción y consumos responsables; 13. Acción por el clima; 14. Vida submarina; 15. Vida de ecosistemas terrestres; 16. Paz, justicia e instituciones sólidas y 17. Alianzas para lograr los objetivos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- 1 FIN DE LA POBREZA
- 2 HAMBRE CERO
- 3 SALUD Y BIENESTAR
- 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 5 IGUALDAD DE GÉNERO
- 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
- 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
- 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
- 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE
- 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
- 14 VIDA SUBMARINA
- 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
- 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
- 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

